



PROFECO

PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



Informe Anual de Actividades (IAA) 2018

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

Presentación

- De conformidad con lo establecido en el numeral “**6. Principios, Criterios y Funciones**” de los Lineamientos Generales que regulan el funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) .
- En cumplimiento a los objetivos establecidos por el pleno del CEPCI en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018, aprobado por **ACUERDO CEPCI2018/21** del Órgano Colegiado en su **Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el 26 de marzo de 2018; se presenta el:

Informe Anual de Actividades (IAA) 2018

Objetivo:

- Impulsar la capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre el personal de la Profeco.

Meta:

- La participación en 2018 de 645 servidoras/es públicas/os de la PROFECO en cursos y/o sensibilización relacionados con los derechos humanos, la no discriminación y/o la igualdad de género, así como en materias de ética, integridad y prevención de conflictos de interés; con Instituciones como CONAPRED, SEGOB e INMUJERES; entre otros.

Institución	Curso	Mujeres	Hombres	Total
INMUJERES	CERO TOLERANCIA EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL, CONOCE EL PROTOCOLO PARA LA APF	3	0	3
	CLAVES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	8	2	10
	POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	13	2	15
INAI	SENSIBILIZACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS	0	1	1
	INTRODUCCIÓN A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1	4	5
	ÉTICA Y PÚBLICA	4	3	7
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO	REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	0	1	1
	CONFLICTOS DE INTERÉS	10	8	18
CONSEJO DE ASESORAMIENTO, PROFESIONALIZACIÓN, APRENDIZAJE Y CAPACITACIÓN INTEGRAL, S.C.	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN	2	3	5
SEGOB	PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN EL SERVICIO PÚBLICO	174	191	365
Institución	Conferencia	Mujeres	Hombres	Total
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES S.C.	LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA	182	133	315

Institución	Curso	Mujeres	Hombres	Total
CONAPRED	CLAVES PARA LA ATENCIÓN PÚBLICA SIN DISCRIMINACIÓN	10	4	14
	EL ABC DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN	9	6	15
	INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD	9	3	12
	1, 2, 3 POR TODOS LOS DERECHOS PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	6	3	9
	DIVERSIDAD SEXUAL, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN	6	4	10
	TOLERANCIA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	8	2	10
	JÓVENES, TOLERANCIA Y NO DISCRIMINACIÓN	10	3	13
	MEDIDAS PARA LA IGUALDAD EN EL MARCO DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN	7	0	7
	PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS CON ENFOQUE ANTIDISCRIMINATORIO	10	3	13
	DISCRIMINACIÓN A PERSONAS QUE VIVEN CON VIH O SIDA	12	3	15
	GUÍA DE ACCIÓN PÚBLICA CONTRA LA HOMOFOBIA	2	6	8
	PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	5	1	6
	EL ABC DE LA ACCESIBILIDAD WEB	1	1	2
	IGUALES Y DIFERENTES: LA CIUDADANIA EN LOS PROCESOS ELECTORALES	6	6	12
	PAUTAS PARA UN PERIODISMO INCLUYENTE	2	1	3
MIGRACIÓN Y XENOFOBIA	10	4	14	
TOTAL		113	50	163

Institución	Curso	Mujeres	Hombres	Total
UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN LA NMX-R-025-SCFI-2015 "NORMA MEXICANA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN"	1	0	1
	INTERPRETACIÓN DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN	1	0	1
	USO DE LENGUAJE INCLUYENTE, NO SEXISTA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	3	1	4
TOTAL		5	1	6

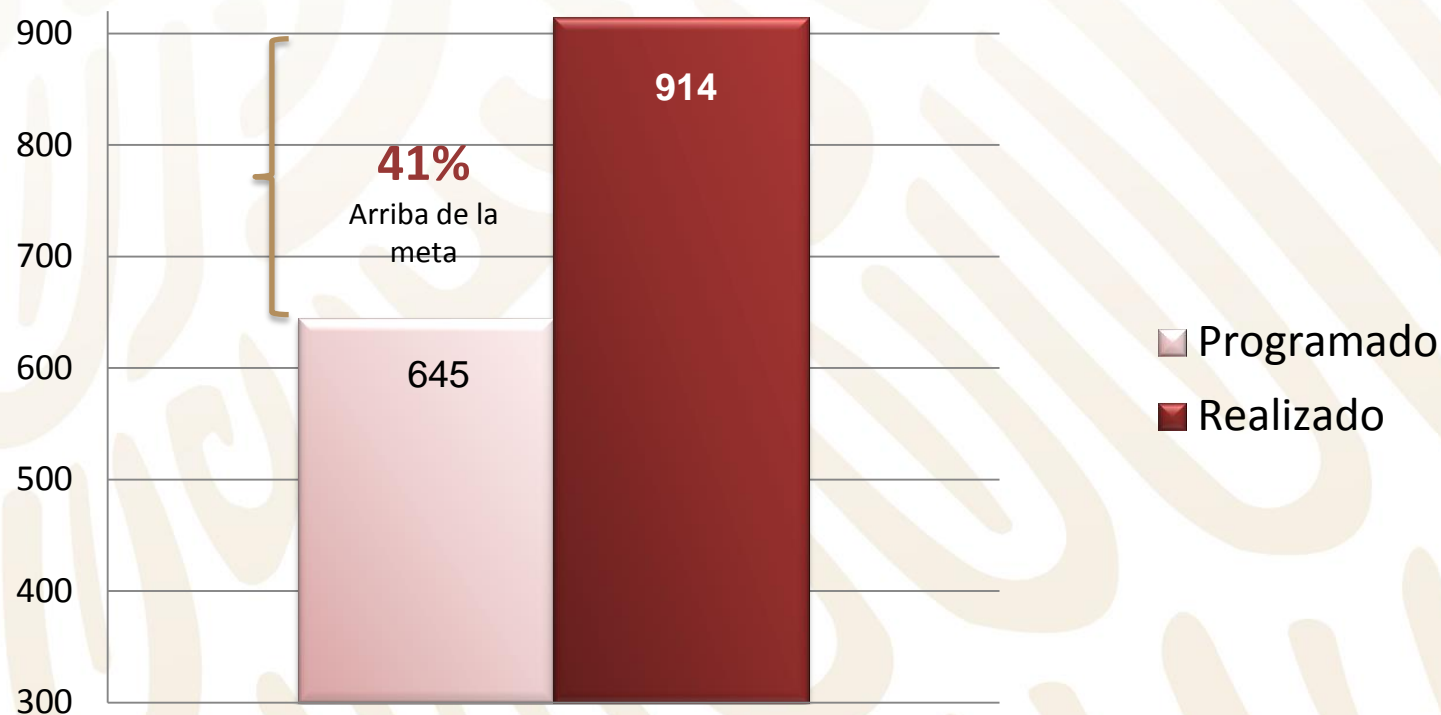
GRAN TOTAL	515	399	914
-------------------	------------	------------	------------

* Fuente: Con información proporcionada por la Dirección de Capacitación y Desarrollo.

Resultado:

- Al 31 de diciembre de 2018 la DGRH reporta la participación de **914 servidoras y servidores públicos en conferencias y cursos vinculados con la ética y la integridad pública.**
- De los participantes, **515** son mujeres y **399** hombres.
- La meta establecida se rebasó en un **41%** en materia de capacitación.

Personal capacitado en materias de ética e integridad pública 2018



Objetivo:

- Fortalecer la difusión de los valores de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad entre las y los servidores públicos de la PROFECO.

Meta:

- El personal de la Profeco conoce los Códigos de Ética y de Conducta, así como las Reglas de Integridad.

Resultado:

- ✓ **Publicación** de los carteles de los valores del Código de Conducta y Código de Ética en áreas comunes de edificio central y se **difusión** por correo electrónico, con una cobertura de **2,500 usuarios**.

Valores del Código de Conducta de la Procuraduría Federal del Consumidor

CONOCE, VIGILA Y PRACTICA
Código de Conducta de la Procuraduría Federal del Consumidor
Por un servicio público ético e íntegro

GENEROSIDAD
Comparto mis conocimientos con mis compañeros/as para el desarrollo de los trabajos.

TRABAJO EN EQUIPO
Participo en la suma de esfuerzos y talentos con mis compañeros y compañeras para alcanzar las metas y objetivos institucionales.

EFICACIA
Dirijo mis esfuerzos al logro de los resultados.

COMPROMISO
Desarrollo mi trabajo con actitud de servicio y privilegio los intereses de la población consumidora.

TRANSPARENCIA
Organizo y comparto la información pública de la Institución para el alcance de los objetivos.

CREATIVIDAD
Propongo nuevas alternativas para la solución de problemas y el alcance de metas.

RESPONSABILIDAD
Asumo la importancia de mis acciones en beneficio de la población consumidora y las consecuencias de no hacerlo.

HONESTIDAD
Actúo con apego a la verdad y la legalidad en beneficio de la población consumidora.

IGUALDAD DE GÉNERO
Reconozco que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y obligaciones.

RESPECTO E INCLUSIÓN
Brindo un trato igualitario y libre de discriminación a todas las personas con las que trabajo y las que acuden a Profeco.

CONVIVENCIA LABORAL PACÍFICA
Fomento un clima laboral libre de violencia con conductas respetuosas y cordiales.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI)

PROFECO

Valores del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

CONOCE, PRACTICA Y FOMENTA Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Las y los servidores públicos de Profeco actuamos con ética e integridad

TRANSPARENCIA
Rechazo y denuncia cualquier acto que busque alterar, ocultar o eliminar la información que produce mi Institución.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA | Calle de la Independencia 105, 10400 México, D.F. | México
TEL: 52 55 5622 4100 | www.profeco.gob.mx

CONOCE, PRACTICA Y FOMENTA Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Las y los servidores públicos de Profeco actuamos con ética e integridad

RENDICIÓN DE CUENTAS
Cumpro con mi obligación de informar, explicar y justificar mis actuaciones, en función de las actividades que realice como persona responsable pública.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA | Calle de la Independencia 105, 10400 México, D.F. | México
TEL: 52 55 5622 4100 | www.profeco.gob.mx

CONOCE, PRACTICA Y FOMENTA Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Las y los servidores públicos de Profeco actuamos con ética e integridad

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Participo activamente en la lucha en favor de la igualdad y la no discriminación.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA | Calle de la Independencia 105, 10400 México, D.F. | México
TEL: 52 55 5622 4100 | www.profeco.gob.mx

CONOCE, PRACTICA Y FOMENTA Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Las y los servidores públicos de Profeco actuamos con ética e integridad

EQUIDAD DE GÉNERO
Acepto las diferencias entre hombres y mujeres, y busco un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta y perjudique al otro.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA | Calle de la Independencia 105, 10400 México, D.F. | México
TEL: 52 55 5622 4100 | www.profeco.gob.mx

CONOCE, PRACTICA Y FOMENTA Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Las y los servidores públicos de Profeco actuamos con ética e integridad

INTEGRIDAD
Soy congruente en lo que pienso, digo y hago, para que la sociedad no pierda la confianza en mi desempeño como servidor (a) público (a), y por ende en la institución a la que represento.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA | Calle de la Independencia 105, 10400 México, D.F. | México
TEL: 52 55 5622 4100 | www.profeco.gob.mx

CONOCE, PRACTICA Y FOMENTA Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Las y los servidores públicos de Profeco actuamos con ética e integridad

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS
Promuevo y fomento una sana convivencia laboral que permita ofrecer un mejor servicio y atención a la ciudadanía.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA | Calle de la Independencia 105, 10400 México, D.F. | México
TEL: 52 55 5622 4100 | www.profeco.gob.mx

CONOCE, PRACTICA Y FOMENTA Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Las y los servidores públicos de Profeco actuamos con ética e integridad

COOPERACIÓN
Incentivo al trabajo en equipo y los logros comunes que favorecen el cumplimiento de los objetivos institucionales. Manifiesto mis opiniones de manera respetuosa y con crítica constructiva para mejorar el desempeño del equipo.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA | Calle de la Independencia 105, 10400 México, D.F. | México
TEL: 52 55 5622 4100 | www.profeco.gob.mx

CONOCE, PRACTICA Y FOMENTA Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Las y los servidores públicos de Profeco actuamos con ética e integridad

INTERÉS PÚBLICO
Demuestro vocación de servicio en el desempeño de mis funciones, pues éstas son importantes para la sociedad.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA | Calle de la Independencia 105, 10400 México, D.F. | México
TEL: 52 55 5622 4100 | www.profeco.gob.mx

CONOCE, PRACTICA Y FOMENTA Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Las y los servidores públicos de Profeco actuamos con ética e integridad

ENTORNO CULTURAL y Ecológico
Reciclo el papel, analizo a detalle los documentos antes de imprimirlos para evitar desperdiciar papel e imprimi únicamente lo que resulta estrictamente necesario.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA | Calle de la Independencia 105, 10400 México, D.F. | México
TEL: 52 55 5622 4100 | www.profeco.gob.mx

CONOCE, PRACTICA Y FOMENTA Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

Las y los servidores públicos de Profeco actuamos con ética e integridad

LIDERAZGO
Fomento entre mis colegas los procesos de pensamiento creativo, con el propósito de contar con ideas nuevas y acciones diferentes para gestionar y realizar nuestras actividades cotidianas.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
SECRETARÍA DE ECONOMÍA | Calle de la Independencia 105, 10400 México, D.F. | México
TEL: 52 55 5622 4100 | www.profeco.gob.mx

Objetivo:

- Realizar pláticas de conocimiento de los valores de los Códigos de Ética, y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad a través de videoconferencias a las Delegaciones y Subdelegaciones de la PROFECO.

Meta:

- El personal de las Delegaciones y Subdelegaciones participa en la sensibilización sobre el contenido de los Códigos de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad.

Resultado:

- Se realizó una videoconferencia con todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Profeco en las que se difundió la existencia y funciones del CEPCI, así como de los valores a observar en el ejercicio del servicio público.



The image shows a screenshot of a video conference interface. On the left, a grid of 24 small video windows displays participants from various Mexican states, including Reynosa, Tapachula, Chiapas, Campeche, Sinaloa, Irapuato, Tampico, Neza, Baja California, Guerrero, Yucatan, Torreón, Chihuahua, Morelos, Mexicali, Aguascalientes, Tlaxiapa, Tamaulipas, Sur, Querétaro, Puebla, Delegación Qui, Poniente, and Nuevo León. On the right, a presentation slide is displayed with the following content:

PROFECO
PROFESIONALES
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

- **¿QUÉ ES EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) -**

- El CEPCI es un Órgano Colegiado y de consulta de la Profeco que promueve y difunde los valores que debemos vigilar en el ejercicio del servicio público.
- Coadyuva en la misión, aplicación y cumplimiento de:
 - Código de Ética de las y los servidores públicos del Gobierno Federal.
 - Código de Conducta de la Profeco.
 - Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.

At the bottom of the slide, there is an illustration of a group of people sitting around a table in a meeting.

Objetivo:

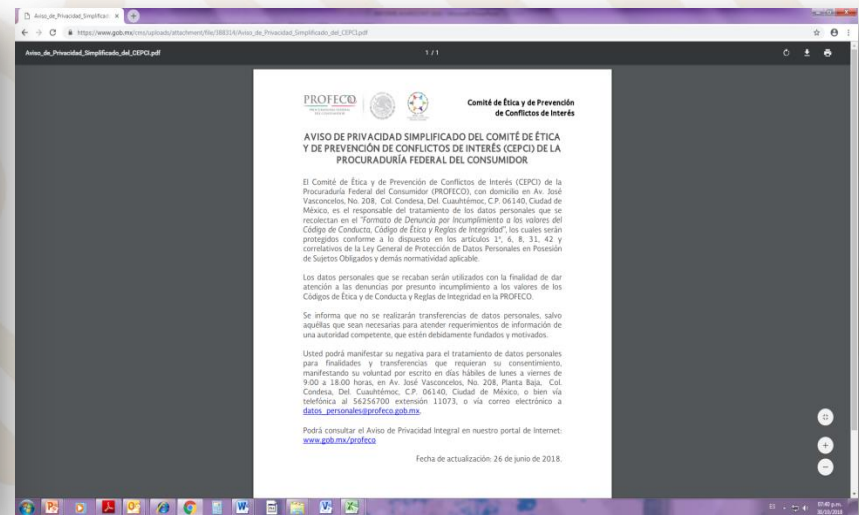
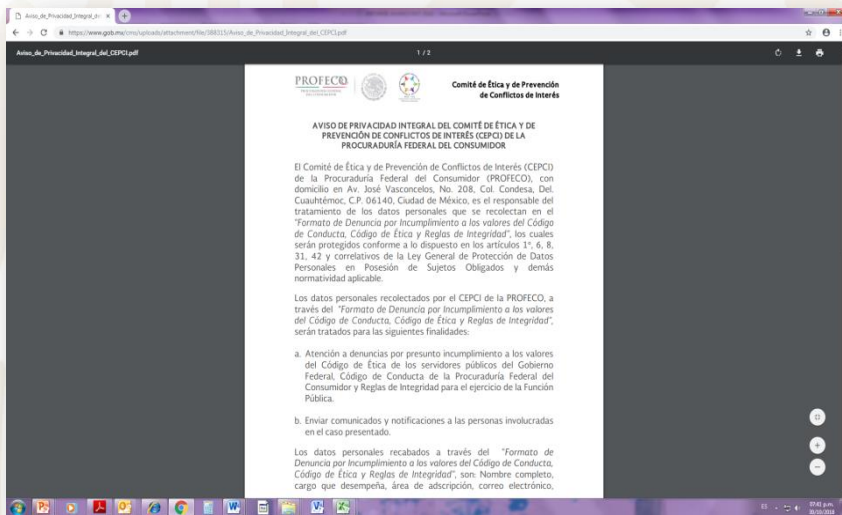
- Vigilar la protección de datos personales de quienes presenten una denuncia ante el CEPCI

Meta:

- Las personas que presentan denuncias por incumplimiento a los valores y reglas de integridad tienen acceso al aviso de privacidad

Resultado:

- ✓ Aprobación del **Aviso de Privacidad del CEPCI** por Acuerdo **CEPCI2018/31** en la Segunda Sesión Ordinaria.
- ✓ Publicación de los **Avisos de Privacidad Integral y Simplificado del CEPCI** en el Portal Institucional a través de los siguientes vínculos electrónicos:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/388315/Aviso_de_Privacidad_Integral_del_CEPCI.pdf
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/388314/Aviso_de_Privacidad_Simplificado_del_CEPCI.pdf



Objetivo:

- Asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las sesiones de trabajo.

Meta:

- El CEPCI de la Profeco da seguimiento y atención a los acuerdos establecidos en sus sesiones de trabajo.

Resultados:

- En las sesiones celebradas se establecieron **36 acuerdos** mismos que se cumplieron al **100%**.

Sesión	Fecha de celebración	No. de acuerdos	% cumplimiento
Primera Sesión Extraordinaria	19 /01/2018	07	100%
Primera Sesión Ordinaria	26/03/2018	19	100%
Segunda Sesión Ordinaria	26/06/2018	06	100%
Tercera Sesión Ordinaria	8/11/2018	04	100%
Total		36	100%

Objetivo:

- Difundir entre las personas servidoras públicas de la Profeco, los materiales de que emite la UEIPPCI en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.

Meta:

- El personal de la Profeco tiene acceso a los materiales sobre ética e integridad pública que emite la UEIPPCI.

Resultados:

- ✓ Difusión de materiales emitidos por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) a través de correos masivos con una cobertura de **2,500 usuarios**.

1,2,3 de la Integridad

¿Sabías que el Gobierno Federal está realizando grandes esfuerzos para fortalecer la ética y la integridad en tu lugar de trabajo?

Para poder lograr realmente un cambio, te necesitamos! Te invitamos a que, en el desempeño de tus funciones, te sumes al:

1 2 3 de la integridad

- 1 CONOCE**
 - Código de Ética
 - Código de Conducta
 - Reglas de integridad
 - Comité de Ética
- 2 VIVE**

en el desempeño de tus funciones y actividades diarias, una actitud promotora y defensora de los valores, principios y reglas de integridad.
- 3 DENUNCIA**

Todo comportamiento que vulnere los valores, principios y reglas de integridad y que nos impida consolidar un servicio público íntegro.

CON ÉTICA LOGRAMOS +

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Conflicto de Intereses

Conflicto de intereses

¿Qué es?

Situaciones en las que los intereses particulares pueden contraponerse a los de la institución. Es decir, existen incentivos para actuar de forma no íntegra.

¿Conflicto de interés = Corrupción!

¿Sabías que, un conflicto de interés puede dañar tu imagen, la de la institución y la de la Administración Pública, en general?

¿Qué hacer en caso de conflicto de intereses?

- Excusarse
- Informar por escrito al jefe (a) inmediato (a).
- Seguir las instrucciones.

Infórmate y realiza tu autodiagnóstico con el conflictómetro de la Unidad http://fundacionpublica.gob.mx/web/UnidadDeEtica/Conflictometro/Agg_Conflictometro.pdf

Con ética logramos +

*Consultar la Guía para prevenir la actuación bajo conflicto de interés

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Blindaje electoral

BLINDAJE ELECTORAL

¿Qué es?

Es una política pública cuyo objetivo es dar certeza a la sociedad respecto de las acciones institucionales relativas al uso y operación de los programas sociales y recursos públicos durante la etapa de los comicios a través de la transparencia y la rendición de cuentas.

OBJETIVO

Garantizar la observancia del principio de imparcialidad para salvaguardar los recursos de los programas sociales de manera tal que no se incida en el voto ciudadano durante las contiendas electorales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prevenir que los recursos públicos que se destinan no sean utilizados con fines electorales.
- Cumplir con la obligación de suspender propaganda gubernamental para dar cumplimiento al mandato constitucional que prohíbe su difusión durante el tiempo de las campañas.
- Impedir que los recursos servidores públicos incurran en relaciones administrativas, electorales o políticas, mediante la implementación de acciones preventivas de capacitación y operación institucional.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Beneficiarios de los programas sociales.
- Servidores(as) públicos(as).
- Ciudadanía en general.

¿QUÉ DEBE HACER EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES?

- Redoblar esfuerzos para garantizar un comportamiento ético entre las y los servidores públicos durante la etapa electoral.
- Definir y socializar sobre la importancia de observar y resguardar los valores, principios y reglas de integridad vinculados con temas electorales.
- Fomentar la presentación de denuncias por posibles contravenciones al Código de Conducta, en especial, en áreas de riesgo a la integridad como lo son los programas sociales y apoyos gubernamentales.

*¡UNTAMOS! PROMOVAMOS UN SERVICIO PÚBLICO ÉTICO E ÍNTEGRO!

Valores del Código de Ética

COMITÉ DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL

VALORES

RESPECTO
Me conduzco y desempeño con actitud de interés y cortesía.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS
Promuevo y fomento una sana convivencia laboral que permita ofrecer un mejor servicio y atención a la ciudadanía.

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
Participo activamente en la lucha en favor de la igualdad y la no discriminación.

ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO
Acepto las diferencias entre hombres y mujeres, y busco un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta y perjudicial al otro.

EQUIDAD DE GÉNERO
Acepto las diferencias entre hombres y mujeres, y busco un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta y perjudicial al otro.

INTEGRIIDAD
Soy congruente en lo que pienso, digo y hago, para que la sociedad no pierda la confianza en mi desempeño como servidor(a) público(a), y por ende en la institución a la que represento.

COOPERACIÓN
Incentivo el trabajo en equipo y los logros comunes que favorecen el cumplimiento de los objetivos institucionales. Manifiesto mis opiniones de manera respetuosa y con crítica constructiva para mejorar el desempeño del equipo.

TRANSPARENCIA
Rechazo y denuncio cualquier acto que busque alterar, ocultar o eliminar la información que produce mi institución.

LIDERAZGO
Fomento entre mis colegas los procesos de pensamiento creativo, con el propósito de contar con ideas nuevas y acciones diferentes para gestionar y realizar nuestros actividades cotidianas.

RENDICIÓN DE CUENTAS
Cumpla con mi obligación de informar, explicar y justificar mis actuaciones, en función de las actividades que realizo como persona servidora pública.

Conoce el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal y la Guía práctica para promover una Cultura Organizacional y de Servicio Público, para incentivar el logro de resultados.

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Objetivo:

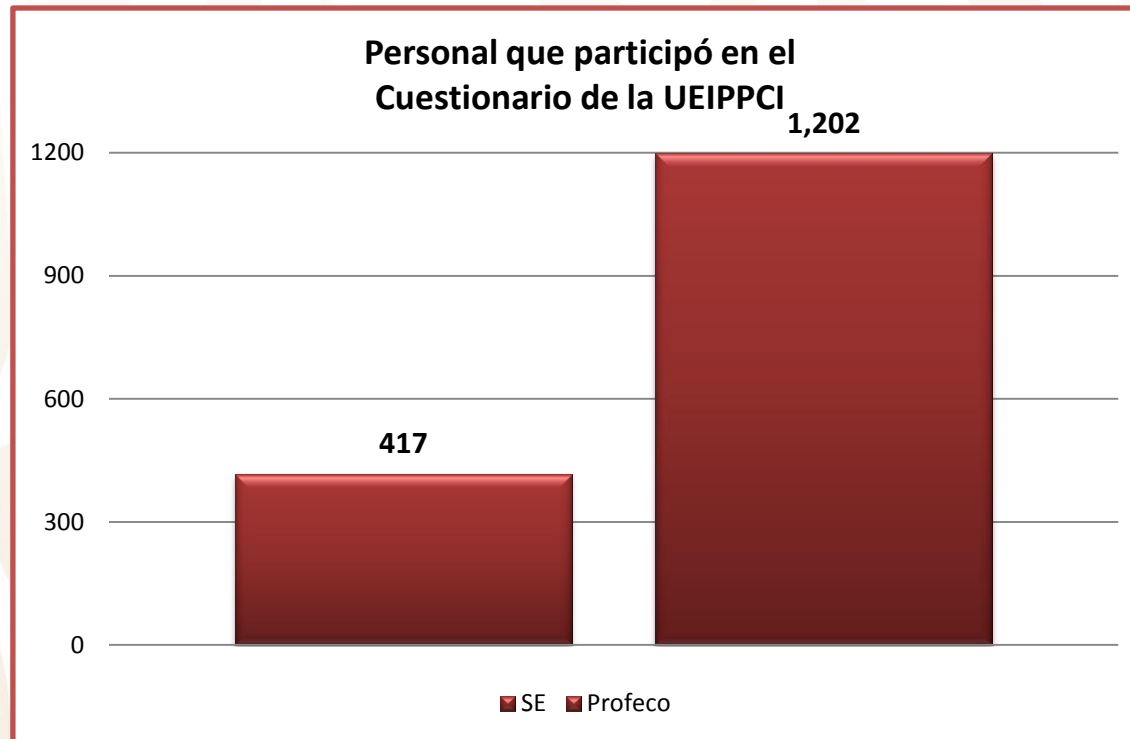
- Promover la participación del personal de la Institución en los cuestionarios electrónicos que realiza la UEIPPCI.

Meta:

- El personal de oficinas centrales de la Profeco participa en los cuestionarios electrónicos realizados por la UEIPPCI.

Resultado:

- ✓ Con las acciones de difusión y seguimiento a la aplicación del **“Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética, 2018”** emitido por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), se logró la participación de **1,202** servidoras y servidores públicos de oficinas centrales y delegaciones.



La Profeco registró un alto nivel de participación con un total de **1,202** cuestionarios, mientras que en la Secretaría de Economía se reportan sólo 417.

- *Resultados del “Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal”.*

Nombre:	Procuraduría Federal del Consumidor		
Sigla:	PROFECO	Cantidad de respuestas válidas:	1,202

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principios	Legalidad	8.59	8.5	8.2
	Honradez	8.51	8.38	8.06
	Lealtad	8.57	8.33	8.06
	Imparcialidad	8.38	8.05	7.8
	Eficiencia	8.49	8.16	7.83
Valores	Interés Público	8.57	8.31	8.08
	Respeto	8.6	8.38	8.18
	Respeto a los Derechos Humanos	8.65	8.44	8.22

Igualdad y no discriminación	8.61	8.4	8.2
Equidad de Género	8.57	8.33	8.1
Entorno Cultural y Ecológico	8.58	8.27	8.01
Integridad	8.58	8.35	8.09
Cooperación	8.56	8.28	7.95
Liderazgo	8.37	8.01	7.67
Transparencia	8.61	8.42	8.11
Rendición de Cuentas	8.5	8.19	7.84

Promedio:

8.025

Fuente: Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses.

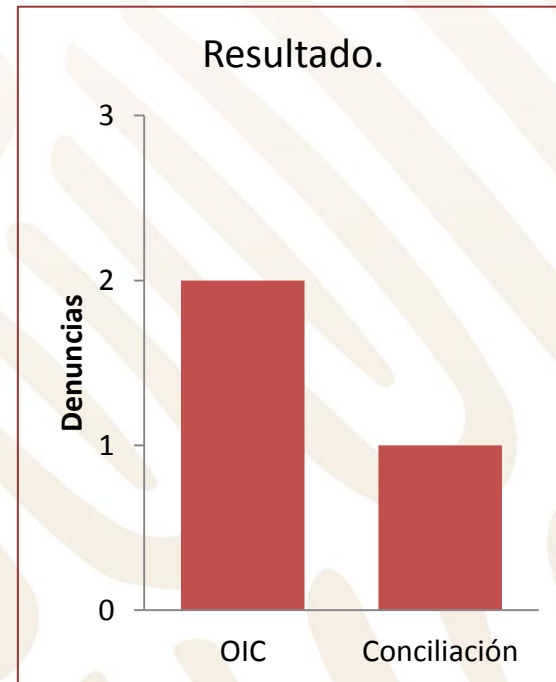
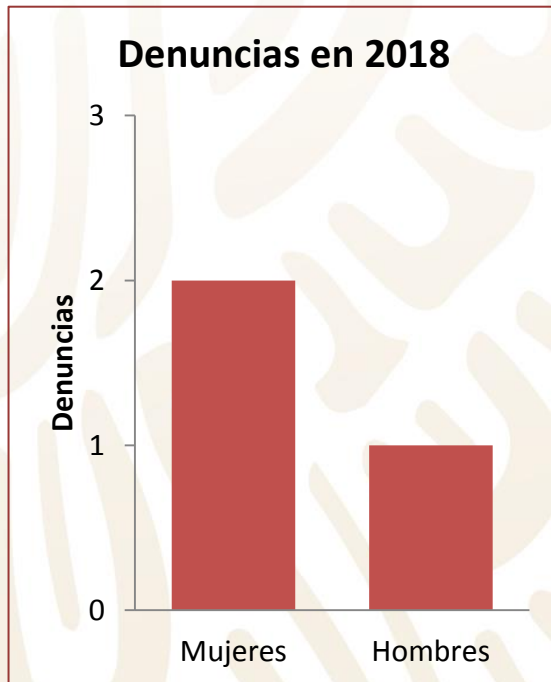
Otras Actividades

Denuncias 2018:

- En **2018** se atendieron **3** denuncias de las cuales **2** de ellas fueron realizadas por mujeres y **1** de ellas la presentó un hombre.

Resultado:

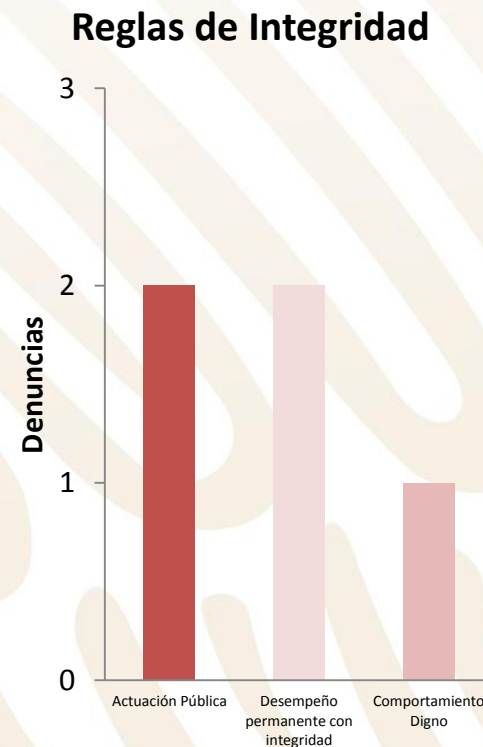
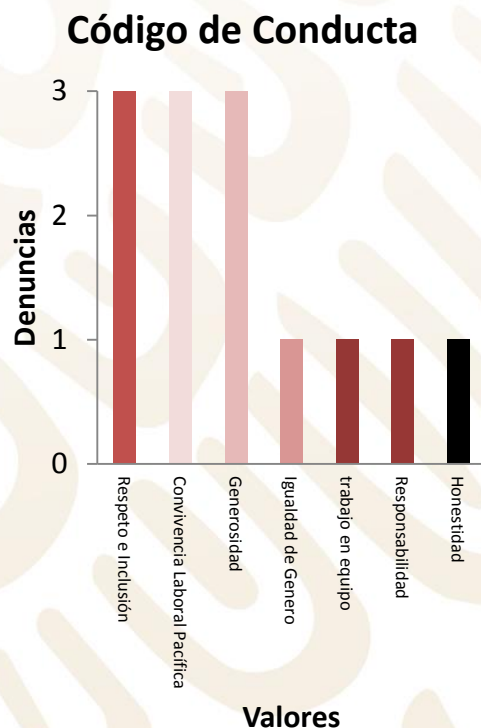
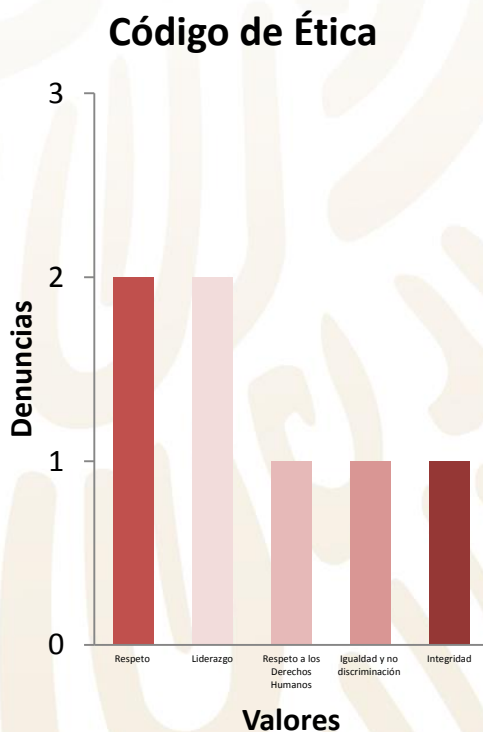
- De las 3 denuncias atendidas, 2 se turnaron al OIC por algún incumplimiento a los valores de los Códigos de Ética y de Conducta y/o a las Reglas de Integridad y una de ellas se resolvió a través de la conciliación entre las partes.



Denuncias 2018:

Incidencia de valores señalados en las denuncias ante el CEPCI:

- En el caso del **Código de Ética** los valores prevalecientes son **Respeto** y **Liderazgo**.
- Los valores más señalados del **Código de Conducta** son: **Respeto e Inclusión**, **Convivencia Laboral Pacífica** y **Generosidad** prevalecientes en los **3 casos**.
- Las Reglas de Integridad con mayor incidencia son **Actuación Pública** y **Desempeño permanente con integridad**, los cuales se encuentran en **2** de los **3** casos



INDICADORES PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2018

No.	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	2017	2018
1	Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones de difusión en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto al total de acciones programadas para el año.	$\left(\frac{\text{Número de acciones de difusión efectuadas}}{\text{Número de acciones de difusión incluidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI en el año de referencia}} \right)$	100%	100%
2	Índice general de eficacia en la atención de denuncias.	Indica el porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dentro de los plazos establecidos en el año.	$\left(\frac{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido}}{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés recibidas durante el año}} \right)$	100%	100%
3	Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Refiere el grado de cumplimiento del CEPCI a las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo.	$\left(\frac{\text{Número de actividades reportadas como realizadas en el Informe Anual de Actividades del año de referencia}}{\text{Número de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo del año de referencia}} \right)$	100%	100%

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO 2018

De conformidad con lo recomendado por la UEIPPCI, se seleccionaron los mismos Indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta del año anterior, a fin de conocer el comportamiento de la percepción sobre los valores.

No.	Nombre	Definición	2017	2018
1	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de igualdad y no discriminación.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos prestan sus servicios a todas las personas sin hacer distinciones, exclusiones o restricciones, ni, bajo ningún pretexto o motivo, dan preferencias indebidas a otras personas.	8.18	8.2
2	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de integridad.	Indica el porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dentro de los plazos establecidos en el año.	80.3%	85.8%
3	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de transparencia.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos están comprometidos en atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información pública y, por otro lado, protegen los datos personales que la institución solicita a los ciudadanos debido a sus funciones y que, por tal motivo, están bajo su custodia.	8.1	8.61

Del análisis, se concluye un **aumento positivo de la percepción** sobre el cumplimiento de los valores en la Institución.



GOBIERNO DE
MÉXICO

